

Pasaje, 5 de enero del 2017.

Señor

JOHNNY ECUADOR JARAMILLO GUTIERREZ

Presente.-

De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que de conformidad con la cláusula tercera del Estatuto Social de la compañía, usted fue designado para que desempeñe el cargo de **GERENTE** de la compañía **DISTJARDIS CIA. LTDA.**, por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad del cantón Pasaje, con todas las atribuciones y deberes establecidos en el artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la compañía por lo que le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **DISTJARDIS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Abogada Ruth Elizabeth Dávila Heras, Notaria Tercera del Cantón Machala, el 5 de enero del 2017.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,



JAHNANY ANABELL JARAMILLO ARMIJOS

PRESIDENTA

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **DISTJARDIS CIA. LTDA.**

Pasaje, 5 de enero del 2017.



JOHNNY ECUADOR JARAMILLO GUTIERREZ

C.I. # 0700841729

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE



Número de Repertorio: 29

Fecha de Repertorio: 13-feb-2017

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PASAJE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de febrero de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 9 celebrado entre: ([JARAMILLO GUTIERREZ JOHNNY ECUADOR en calidad de GERENTE], [DISTJARDIS CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
Jaramillo Gutierrez	0700841729	402	Nombramiento

Pasaje, Lunes 13 de Febrero de 2.017

Impreso a las: 11:55:23

Elaborado por: ING. ANGELICA ANDRADE SALAZAR



Dr. César Eduardo Sánchez Guerrero

9* REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MER